CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22142 RU 2310804
18 MAYO 2026 12:40 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO AL 61° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE RIO GRANDE

*El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

*Que, el distrito de **Rio Grande**, joya de la región de Arequipa es uno de los 29 distritos que conforman la provincia de Arequipa. Destacar su historia, la belleza natural y la vitalidad cultural de esta comunidad.*

*Que, el distrito de **Río Grande**, es uno de los ocho distritos que conforman la provincia de Condesuyos en el Departamento de Arequipa se distingue por recursos naturales, su patrimonio cultural y su vibrante comunidad, ha contribuido de manera invaluable al desarrollo y al enriquecimiento de nuestra región. Es un lugar de encuentro, de tradiciones arraigadas y de unión entre sus habitantes, quienes, con su labor diaria, han forjado un tejido social fuerte y cohesionado.*

*Que, es imposible pasar por alto la importancia del **distrito de Rio Grande – Iquipi**, es un lugar de incomparable belleza natural, rodeado de campos verdes, aguas termales, y una biodiversidad que enriquece nuestro patrimonio natural.*

Que, el distrito ha mantenido y fomentado sus tradiciones y costumbres, siendo un ejemplo de preservación cultural a través de sus festividades, gastronomía, y artesanías que reflejan la identidad y orgullo de sus habitantes.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

*Que, el **Congreso de la República** tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. –** Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo al encantador distrito de Rio Grande – Iquipi,, un tesoro de la región de Arequipa que merece ser aplaudido y celebrado por conmemorar este 16 de mayo del presente año, su **61° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE RIO GRANDE – IQUIPI.

***SEGUNDO. –** Trasladamos la presente Moción de Saludo a su autoridad distrital, el señor Ronal Marco Medina Tejada, a fin de que, se haga extensivo nuestro saludo al honorable cuerpo de regidores, a todas las autoridades civiles y políticas del distrito de y en especial a todos los vecinos del distrito, en esta significativa ocasión de remembranza.*

Lima, 15 de mayo de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MEDINA MINAYA Esdras
Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/05/2026 13:44:39-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe